

POLITICA



El presidente Javier Milei hizo campaña en Junín con advertencias de posible fraude y no habló del caso ANDIS.

Milei reapareció tras el escándalo en modo campaña

En un acto en la ciudad de Junín renovó críticas contra el kirchnerismo y remarcó que "la única propuesta que tienen es poner palos en la rueda para volver al pasado". Aseguró que en las elecciones de octubre "la consigna es la Liber-

tad Avanza o Argentina retrocede". Dijo que el 7 de septiembre "se va a votar con una boleta que permite el fraude". Karina Milei habló antes y dijo que se solidarizaba con los simpatizantes libertarios agredidos antes del evento. [Página 3](#)

Israel lanzó dos bombardeos contra un hospital: 20 muertos

El ataque se produjo en el centro Nasser de Jan Yunis, en el sur de la Franja, y provocó la muerte de 5 periodistas, una rescatista y un estudiante de medicina. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, expresó sus condolencias por el "trágico accidente" y dijo que las autoridades están conduciendo una "exhaustiva investigación". Repudio internacional. [Página 6](#)



ECONOMÍA

Buscan presentar el presupuesto bonaerense antes de fin de mes

INFORMACIÓN GENERAL



Hay preocupación por el cierre de escuelas especiales

El director general de Cultura y Educación bonaerense, Alberto Sileoni, reconoció que existen muchas escuelas privadas que están con dificultades, especialmente las que se dedican a niños con discapacidades. [Página 4](#)

ECONOMÍA



Caputo afirmó que la suba de tasas es "transitoria"

FÚTBOL

River se durmió y Lanús empató en la última jugada



LEGISLATURA

Norte de la provincia

Presupuesto:
el Gobierno lo apura
para presentarlo
antes de fin de mes

En medio de la disputa con la administración de Javier Milei por los recortes de fondos, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires ultima detalles para presentar antes de fin de mes el Presupuesto 2026. Así lo confirmó el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, quien dijo que la ley de leyes bonaerense se entregará "en tiempo y forma" y que espera que la oposición le dé esa herramienta al gobernador Kicillof.

La referencia de Bianco es porque este año la administración bonaerense tuvo que prorrogar el Presupuesto y la Ley impositiva luego de que el oficialismo y la oposición no llegaron a un entendimiento sobre dos puntos clave: un fondo para financiamiento de los municipios y la autorización para que el Ejecutivo tome deuda. Esta disputa, que se sumó a la interna del peronismo, hizo que el Gobierno trabajara este año con el presupuesto prorrogado.

Según la Constitución Provincial, el Gobernador tiene tiempo hasta el 31 de agosto para presentarle al Poder Legislativo la denominada ley de leyes, es decir días antes de las elecciones legislativas de este año. "Se van a entregar en tiempo y forma", dijo Bianco en conferencia de prensa sobre el Presupuesto y el endeudamiento que solicitará la Provincia para el 2026. En este contexto, aprovechó para pedirles "a todos los sectores de la oposición" que no impidan la aprobación de los proyectos. "Esas leyes están enviadas para que sean revisadas, pero también están enviadas para que se aprueben", cerró. - **DIB** -

ARBA

La Agencia de Recaudación de la provincia (ARBA) puso en marcha un nuevo régimen que impide la acumulación de saldos a favor en Ingresos Brutos. La medida se basa en ajustes automáticos de alícuotas para que retenciones y percepciones no superen el impuesto a pagar, de manera individualizada. De generarse igualmente un crédito fiscal, ARBA aplicará de oficio una reducción automática de alícuotas. - **DIB** -

Inundaciones: Nación asiste con hasta \$ 10.000 millones a distritos afectados

Se trata de los partidos de Zárate, Campana, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Salto, Mercedes y San Antonio de Areco.

El gobierno nacional dará una asistencia económica de hasta \$ 10.000 millones en subsidios para compensar pérdidas materiales a los afectados por las inundaciones ocurridas en mayo en diversas ciudades bonaerenses. Se trata de vecinos de Zárate, Campana, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Salto, Mercedes y San Antonio de Areco.

Así se indicó ayer a través del Boletín Oficial en una resolución firmada por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y se conoció luego de que la oposición en el Senado lograra rechazar el veto de Javier Milei a la emergencia de Bahía Blanca.

"La Agencia Federal de Emergencias en la órbita del Ministerio de Seguridad Nacional tiene por objeto dar respuesta ante situaciones de desastres naturales y coordinar el apoyo y el despliegue de los recursos disponibles para el desarrollo de tareas, actividades y en las acciones de preparación, prevención, respuesta inmediata y poscrisis", destacó el informe publicado en la resolución.

En el mismo se añadió: "Mediante el Decreto N° 497/25 se creó un fondo especial de asistencia directa por la suma de hasta pesos 10 mil millones destinado a otorgar subsidios para los residentes afectados por las inundaciones acaecidas los días 16 y 17



Oficial. La ayuda es una resolución firmada por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

de mayo de 2025, en las ciudades Zárate, Campana, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Salto, Mercedes y San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, con el fin de compensar pérdidas materiales sufridas por dicho fenómeno".

"La urgencia y gravedad de los daños ocasionados por el evento meteorológico de los días 16 y 17 de mayo de 2025, en las ciudades de Zárate-Campana y localidades aledañas, de provincia de Buenos Aires, exige la implementación de mecanismos ágiles, transparentes y efectivos para canalizar la ayuda estatal y garantizar el acceso de las personas físicas damnificados a los beneficios instituidos por el Decreto N° 497/2025", agregó el texto.

En ese sentido, se aprobaron las normas complementarias del Suplemento Único para la Re-

construcción (SUR) para las localidades de Zárate, Campana, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Salto, Mercedes y San Antonio de Areco. "Instrúyese al titular de la Agencia Federal de Emergencias a controlar, autorizar y aprobar los desembolsos correspondientes en la medida que las solicitudes presentadas se encuentren en 'Estado Aprobado', de acuerdo al Anexo aprobado por el artículo precedente. Cumplido, deberá informar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de este Ministerio el listado de personas que se encuentran en condiciones de percibir el del Suplemento Único para la Reconstrucción (SUR) para las localidades de Zárate, Campana, Arrecifes, Capitán Sarmiento, Salto, Mercedes y San Antonio de Areco de la Provincia de Buenos Aires", cerró. - **DIB** -

Carbap: situación crítica en el centro de la provincia

Las precipitaciones ocurridas la semana pasada en gran parte de la provincia de Buenos Aires, y en particular en la zona más afectada por las inundaciones (Bolívar, 25 de Mayo, Carlos Casares, Hipólito Yrigoyen y 9 de Julio, a los que ahora se suman Pehuajó, Lincoln, Viamonte y otros), que recibieron entre 80 y 100 milímetros adicionales, agravaron de

manera dramática un escenario que ya estaba colapsado, de acuerdo con un informe de Carbap. Según la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, la superficie afectada en estos distritos creció en la última semana (18 al 20 de agosto) entre un 30% y un 40% respecto de la situación registrada apenas diez días

atrás. "Se trata de un panorama que hacía muchísimos años no se veía en la provincia. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de una acción inmediata por parte de las autoridades provinciales y nacionales, a fin de poner a disposición de los productores y municipios herramientas que permitan paliar el impacto". - **DIB** -

Breves

Impuesto PAIS

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) extendió hasta el 4 de septiembre el plazo para que los operadores de comercio exterior soliciten la devolución de pagos a cuenta del Impuesto PAIS referidos a operaciones de importación. La medida se formalizó a través de la Resolución General 5749/2025 publicada ayer en el Boletín Oficial y el organismo explicó que la prórroga se adopta "en atención a solicitudes recibidas de diversos operadores de comercio exterior y con el objeto de facilitar la incorporación de los despachos de importación". - **NA** -

Bienes y servicios

El consumo de bienes y servicios de los hogares registró un leve crecimiento interanual en julio, impulsado por los rubros de indumentaria y calzado, de acuerdo con el relevamiento la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC). En julio, el Indicador de Consumo (IC) elaborado por la CAC mostró un avance de 1,1% en la comparación interanual, mientras que hubo un decrecimiento desestacionalizado de 0,1% con respecto a junio. Este indicador desarrollado por la CAC refleja la evolución del consumo de los hogares en bienes y servicios finales con una periodicidad mensual, expandiendo y complementando los aportes de información que realiza la Cámara al seguimiento del comercio y la actividad económica. - **NA** -

Travel Sale

El Travel Sale, impulsado por la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (Faevyt), comenzó ayer con descuentos de hasta el 60% en servicios turísticos, junto con planes de cuotas bancarias, con y sin interés. La iniciativa contempla ofertas especiales y opciones de pago que apuntan a facilitar la organización de viajes en un escenario donde la financiación pasó a ser un factor clave en la elección de compra. En ese sentido, se ofrecen promociones especiales, como 2x1, preventa, lanzamientos y "segundo pasajero al 50%". - **DIB** -

ECONOMÍA

Caputo: "Esta suba de tasas va a ser transitoria"

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó ayer que la suba de la tasa de interés es "transitoria" y la vinculó con la incertidumbre que generan las elecciones de septiembre y octubre. En esa línea, vaticinó que el Gobierno tendrá una muy buena performance electoral y, posteriormente, las tasas volverán a valores más normales. Asimismo, reconoció que este escenario provocará un impacto en el nivel de actividad, pero que se recompondrá "rápidamente poselecciones".

"Nosotros creemos que esta suba de tasas va a ser transitoria, porque las elecciones serán muy favorables para La Libertad Avanza", sostuvo Caputo. El ministro subrayó: "El alto riesgo político que hoy asigna el mercado (dados los últimos intentos de romper con el equilibrio fiscal por parte del Congreso) y que evidentemente lo tomó por sorpresa, va a colapsar pronto y las tasas volverán al nivel al que a vos y a todos nos gustaría verlas". "Es decir, podría haber algún impacto en el nivel de actividad en el corto plazo, pero debería recomponerse rápidamente poselecciones", señaló el jefe del Palacio de Hacienda.

El funcionario expresó su visión de la coyuntura al contestar un posteo en la red social X del economista Fernando Marull, que marcaba el impacto de la suba de la tasa de interés. Marull consideró que la suba de la tasa de interés -con oscilaciones entre 2% y 150%- no iba a provocar una recesión en Argentina porque mayormente la actividad no está apalancada en el crédito bancario dado que no llega al 9% del PBI. El economista advirtió: "No discuto que las tasas de interés están ridículamente altas; y que no se explican por el riesgo político; hay maneras de probarlo muy fácil". - NA -

DIPUTADOS

Plenario

Tras el estallido por los presuntos pedidos de coimas a laboratorios por parte de funcionarios de la Andis, la oposición buscará amplificar el reclamo hoy en un plenario de comisiones al que fueron invitados el ministro de Salud, Mario Lugones, y el nuevo interventor del organismo, Alejandro Vilches. Ninguno de los dos tenía intenciones de concurrir. - NA -

El Presidente en Junín

Milei en campaña proselitista, sin menciones de las presuntas coimas

Lo acompañó su hermana Karina Milei, nombrada en los audios de Diego Spagnuolo. Habló, pero tampoco dijo nada del tema.

El presidente Javier Milei sostuvo anoche de cara a las elecciones legislativas que "hay que ir por los gobernadores y por los intendentes para que las reformas de la libertad avancen en todos lados", mientras que advirtió que en las elecciones bonaerenses del 7 de septiembre "se va a votar con una boleta que permite el fraude". "Octubre será mucho mejor que septiembre, por eso si llegamos a ganar la provincia estaremos clavando el primer clavo en el cajón del kirchnerismo", insistió el mandatario al cerrar un acto de campaña con los candidatos de La Libertad Avanza

en el municipio bonaerense de Junín. El jefe de Estado encabezó el acto proselitista en medio del escándalo por los audios de los presuntos cobros de coimas en la Agencia de Discapacidad (Andis), sobre lo cual no hizo ninguna referencia en su exposición de una hora de extensión.

Lo acompañó su hermana y secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, mencionada en los audios por el extitular de la Andis, Diego Spagnuolo, quien dio unas breves palabras sin menciones a ese tema y solo para solidarizarse con los militantes agredidos fuera del Teatro San Carlos, donde se hizo el acto.

En su discurso, Milei además se mostró preocupado por una posible baja participación electoral y sostuvo que "hay que ir a votar porque si no se hace gana el aparato y no podemos permitir que nos sigan robando la vida". "Es en de-



Cerrado. La organización blindó el acto del Presidente. - Captura de pantalla -

fensa propia, hay que ir defenderse en las urnas", agregó. En otro tramo de su exposición dijo que los kirchneristas "están molestos porque les estamos afanando los choreos". "Su única propuesta es

poner palos en la rueda para volver al pasado, pero nadie quiere volver a vivir esa realidad nefasta nunca más", advirtió previamente sobre la oposición el mandatario, en su discurso en Junín. - NA -

Clima de tensión en las calles

El clima previo a la llegada del presidente Javier Milei se dio en medio de tensiones y hasta alguna escaramuza con militantes que desembarcaron en Junín para participar del acto desarrollado en el cine San Carlos, según dio cuenta el Grupo La Verdad. No solo la prensa fue excluida de este encuentro presentación de lista, sino que también denunciaron desde algunos sectores internos del partido oficialista que no lograron ser parte, como ocurrió con

la concejala Belén Veronelli. La ciudad había amanecido ya con pasacalles anónimos solicitando la reactivación de la obra pública, en especial el puente bajo nivel que divide a Junín en dos desde la interrupción del tránsito. Al respecto, el intendente Pablo Petrecca intentó públicamente reunirse con el Presidente, pero no tuvo éxito. En la plaza 25 de Mayo se concentraron los jubilados para reclamar en contra del ajuste, acompañados en esta ocasión por referentes y familias de personas con discapa-

cidad y militantes peronistas, que luego marcharon hasta la esquina del cine San Carlos. Allí, efectivos policiales y un estricto vallado dividieron con la parcialidad mileísta, que desde muy temprano formaba una larguísima fila para ingresar al cine. Momentos previos, un colectivo había dejado a jóvenes militantes de La Libertad Avanza, identificados con su típico atuendo violeta, en la esquina de la Escuela N° 1. Allí se produjeron algunas escaramuzas que no pasaron a mayores, a

partir de la confrontación con quienes ya estaban apostados en la plaza. No obstante, los mayores momentos de tensión fueron protagonizados cuando entraron en escena el presidente libertario provincial, Sebastián Pareja, y el diputado y candidato José Luis Espert, quienes se acercaron a confrontar con los manifestantes peronistas con gestos provocadores, aunque rápidamente siguieron el camino e ingresaron al cine. - DIB -

AXEL KICILLOF

"¿Por qué lo echarían si los audios son falsos?"

El gobernador Axel Kicillof calificó de "obsceno" el escándalo de los audios que involucran al extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo, y se preguntó "por qué lo echaron" si el material que circula es falso. "¿Por qué lo echarían si estos audios son falsos?", dijo Kicillof en torno de la defensa que hizo, entre otros, Guillermo Francos, que definió como una "operación política" al hecho y que es "algo armado". "Estos audios que se escucharon por su verosimilitud, su cercanía con Milei, Karina, creo que no tienen

muchos antecedentes. Es obsceno", agregó el gobernador. En declaraciones a Radio 10, cruzó al presidente Javier Milei y a su hermana, secretaria General de la Presidencia: "Si eso es verdad, si se prueba su pertenencia, cosa que podría estar convalidada, ¿por qué lo echaron a este hombre por los audios? ¿Por qué lo echarían si estos audios son falsos?". Además, agregó que "todo indica" que no se trata de un audio generado por Inteligencia Artificial y que "lo que describe es tremendo". - DIB -

MARTÍN MENEM

"Las manos en el fuego por 'Lule' y Karina"

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, afirmó ayer que las denuncias sobre supuesta corrupción en el Gobierno son "una monumental operación" a dos semanas de las elecciones bonaerenses, y aseguró: "Pongo las manos en el fuego tanto por 'Lule' (Menem) como por Karina (Milei)".

En relación con las denuncias, Menem dijo que en las próximas elecciones "probablemente jubilemos a una parte de la política y eso genera muchísimas tensiones y una monumental operación que quieren instalar". "No tienen cómo

atacarnos, porque en la gestión han sido un mamarracho en los últimos veinte años, y entonces tratan de llevarte al barro. Es con lo que vamos a tener que convivir y todavía faltan dos semanas", para las elecciones, aseguró en diálogo con el canal América.

Fue allí que desestimó los audios que circulan con la supuesta voz de del desplazado titular del Andis, Diego Spagnuolo. "Pongo las manos en el fuego por 'Lule' y por Karina. (La difusión de estas grabaciones) es una maniobra para ensuciar a un Gobierno a dos semanas de las elecciones", afirmó. - DIB -

El tope era hasta 25 años

La Provincia extendió el límite de edad para ingresar a la Policía

Por decisión excepcional para el ciclo lectivo 2025, podrán iniciar la carrera policial quienes tengan hasta 29 años, informó el Ministerio de Seguridad.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires estableció con carácter excepcional y por el ciclo lectivo del año 2025, que podrán ingresar a la carrera de Policía Bonaerense quienes

cumplan 29 años de edad como máximo hasta el 31 de diciembre de este año.

Así lo estableció el Ministerio de Seguridad mediante la Resolución 1655 publicada ayer en el Boletín Oficial, donde se amplió el límite que habitualmente es de hasta 25 años.

En concreto, la medida enmarcada en la Ley N° 13.982 que regula el régimen estatutario del personal policial bonaerense, modifica transitoriamente el requisito de edad establecido en el artículo 5°, que fija un rango de entre 18 y 25 años para el ingreso.

La legislación, sin embargo, permite la excepción en casos de necesidad de reclutamiento, como parte de la planificación estratégica para fortalecer la seguridad pública en la provincia. Y es lo que adujo el Gobierno en esta oportunidad.

“En el marco del proceso de planificación estratégica en materia de seguridad pública, y ante el compromiso de mantener niveles adecuados de cobertura territorial y operatividad policial, se verifica la necesidad de ampliar transitoriamente el universo de personas habilitadas para iniciar la carrera policial, mediante el incremento excepcional del límite máximo de edad para el ingreso”, destaca la resolución firmada por Javier Alonso.

Esta decisión permitirá que un mayor número de aspirantes puedan postularse para formar parte de la fuerza de seguridad provincial durante el ciclo 2025, siempre que cumplan con los demás requisitos establecidos, como aptitudes psicofísicas, haber terminado el nivel secundario, poseer domicilio real en suelo bonaerense y la aprobación de los procesos de selección y formación.



Planificación estratégica. La medida se tomó para “mantener niveles adecuados de cobertura territorial”.

La decisión de extender la edad para ingresar a la Policía Bonaerense llega en medio de fuertes cruces entre las autoridades de seguridad provinciales y las nacionales.

Requisitos formales para la inscripción en la Policía:

inscripción en la Policía:

■ Ser Argentino/a nativo/a, naturalizado/a o por opción.

■ Tener entre 18 y 29 años de edad.

■ Poseer domicilio real en la Provincia de Buenos Aires.

■ Haber finalizado de cursar el nivel secundario, en los términos de la Ley N°13.688 o equivalente, conforme lo establece la reglamentación.

■ Responder a las aptitudes psicofísicas establecidas en la Ley N° 13.982 y su reglamentación.

■ No registrar Antecedentes Penales (Provincia - Nación). - **DIB** -

PIDEN SER LIBERADOS

Caso Melmann: analizan apelaciones de dos condenados

La Cámara de Apelaciones Penal N°1 de Mar del Plata realizará hoy la audiencia para tratar las libertades condicionales solicitadas por Oscar Echenique y Ricardo Anselmini, dos de los policías condenados a prisión perpetua por el femicidio de Natalia Melmann, la adolescente de 15 años asesinada el 4 de febrero de 2001 en la ciudad balnearia de Miramar. La familia de la víctima informó a través de un comunicado que la citación se llevará a cabo vía Zoom y comenzará a las 12, al tiempo que reclamaron: “No los liberen”. “Nuevamente solicitan ser beneficiados con la libertad anticipada”, recriminaron Gustavo Melmann y Laura Calampuca, padres de Natalia.

Kicillof entregó condecoraciones a oficiales

El gobernador Axel Kicillof encabezó ayer junto al ministro de Seguridad, Javier Alonso, el acto de entrega de reconocimientos al mérito a 32 efectivos de la policía provincial por su participación en procedimientos de alto riesgo o de trascendencia durante 2025.

En ese marco, Kicillof afirmó: “Estamos reconociendo a los efectivos que, por sus acciones de valentía, de arrojo y de generosidad, mostraron un inmenso compromiso y un servicio ejemplar en sus tareas”. “Si bien son distinciones individuales, son también un reconocimiento a la fuerza en su conjunto”, remarcó.

La condecoración “San Miguel Arcángel” es la valoración honorífica más alta que se otorga a través del Ministerio de Seguridad en reconocimiento a la valentía, el compromiso y el servicio brindado en operativos de gran magnitud. En esta ocasión se distinguieron efectivos que tuvieron acciones destacadas en operativos para desbaratar bandas criminales, el rescate de personas durante las inundaciones en Zárate y la atención de situaciones de emergencia, entre otras.

Por su parte, Alonso subrayó: “Esta entrega de medallas es un reconocimiento hacia nuestros efec-



El gobernador Axel Kicillof y el ministro de Seguridad, Javier Alonso, entregaron la condecoración “San Miguel Arcángel” a 32 policías.

tivos que ponen en riesgo su vida para salvaguardar a su comunidad: nos sentimos orgullosos de estos oficiales que marcan el camino para las nuevas generaciones que cuidarán la seguridad de las y los vecinos bonaerenses”. - **DIB** -

Preocupa el cierre de escuelas especiales y la migración de alumnos hacia las estatales

Mientras el Gobierno nacional recorta fondos para discapacidad, las instituciones están en alerta. Unos 17.000 alumnos se fueron este año de escuelas privadas.

En medio de la polémica por los audios que hablan de supuestas coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), el Gobierno bonaerense alertó sobre escuelas privadas de educación especial que están al borde del cierre. Y también sobre el sig-

nificativo número de alumnos que debieron irse de los colegios privados por no poder afrontar la cuota.

Así lo hizo lo informaron el director general de Cultura y Educación bonaerense, Alberto Sileoni, y el subsecretario de Educación, Pablo Urquiza, quienes hicieron referencia a la crisis económica que atraviesa el país y a las políticas de la administración de Javier Milei para el sector educativo.

En conferencia de prensa en Gobernación, Sileoni reconoció

que existen muchas escuelas privadas que están con dificultades, especialmente las que se dedican a niños con discapacidades. “Muchas están en una situación al borde del cierre”, dijo, y anunció la puesta en marcha de “nuevas subvenciones” para auxiliarlas.

En ese sentido también Urquiza trazó un duro panorama, y contó que de las 188 instituciones de gestión privada que atienden a chicos con discapacidad que hay en el territorio bonaerense, 128 reciben asistencia económica de la

Provincia para poder seguir adelante. Sin embargo, reconoció la preocupación porque “la matrícula de las escuelas especiales está saturada”, lo que implica que el sistema público no puede absorber a los chicos provenientes de escuelas que dejan de funcionar.

“Muchas escuelas de educación especial están siendo obligadas al cierre. Por la caída de los aportes de las obras sociales y la desatención del Gobierno nacional por el tema pensiones”, agregó el funcionario. - **DIB** -

Encapuchados reducen a un jubilado y le roban 10.000 dólares



Por la ventana: Así irrumpieron los dos asaltantes en la casa de José Pablo Tobal, de 80 años.

En Bahía Blanca, dos delincuentes maniataron de pies y manos a la víctima una cama para luego darse a la fuga.

■ Dos delincuentes encapuchados ingresaron a una vivienda donde luego de maniatar de pies y manos a un adulto mayor de 80 años se apoderaron de diez mil dólares en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca, por lo que los investigadores analizaban cámaras de seguridad en el sector para tratar de identificarlos.

El hecho ocurrió durante el fin de semana cuando los ladrones que se hallaban con sus rostros cubiertos forzaron una reja de una ventana balcón ubicada en el patio trasero de la vivienda de la calle Humboldt al 200.

Un investigador dijo que una vez en el lugar los dos hombres sorprendieron a José Pablo Tobal,

de 80 años, quien en ese momento se encontraba descansando en una de las habitaciones.

Con una chaira que se utiliza para afilar cuchillos propiedad del dueño de casa, los ladrones le solicitaron que les entregue el dinero en efectivo y que se quedara tranquilo.

Tras apoderarse de unos diez mil dólares en efectivo, dinero que tenía la víctima como ahorros y destinado para futuros viajes, los delincuentes con un cable y una venda elástica lo maniataron de pies y manos a una cama para luego darse a la fuga.

Poco después Tobal logró zafar de las ataduras, alertar al servicio de emergencias 911 y a un familiar quien de inmediato se hizo presente en el lugar.

El hecho es investigado por la Unidad Fiscal Especializada en Robos en la causa caratulada como "robo agravado".

FUE CONDENADO EN UN JUICIO ABREVIADO

Bahía Blanca: cuatro años de prisión por enviar droga por Uber

La Justicia de Bahía Blanca condenó en juicio abreviado a Ariel Iván Wisniowski a la pena de cuatro años de prisión por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.

La causa se inició en julio de este año cuando una persona llamó a un auto de aplicación para que retirara un paquete en calle Luis Piedra Buena y Avenida Arias de Bahía Blanca. El mismo debía ser entregado en Irigoyen al 700.

El paquete era una bolsa de tela con un bollo de papel adentro, lo que despertó la atención del conductor, quien consultó de qué se trataba el envío y el hombre le contestó "a vos no te incumbe, entregalo y listo", de

acuerdo con la Agencia de Noticias Judiciales.

El chofer temió que se tratara de una sustancia ilícita, por lo que se dirigió a una dependencia policial, donde finalmente detectaron que se trataba de cocaína.

Los efectivos pusieron en conocimiento de lo sucedido a la fiscalía y se solicitó el allanamiento de la vivienda en la cual se hizo entrega de la droga, donde se encontraron estupefacientes y se logró la detención de Wisniowski. En ese procedimiento, además, pudieron secuestrar su teléfono, donde constataron diversas comunicaciones que tienen directa relación con la compra-venta de drogas. - DIB -

Fueron encontrados en un auto en San Antonio de Areco

Investigan un femicidio seguido de suicidio tras el hallazgo de una pareja

Los cuerpos de Florencia Revah, de 32 años, y de Roberto Suárez, de 45, fueron encontrados en un Chevrolet Onix en un camino rural.

■ El hallazgo de una pareja muerta a balazos dentro de un auto abandonado en las afueras de San Antonio de Areco conmueve por estas horas a la provincia de Buenos Aires.

Las víctimas fueron identificadas como Florencia Revah (32) y Roberto Suárez (45).

Todo indica que se trató de un femicidio seguido de suicidio, una hipótesis que gana fuerza a partir de los antecedentes de denuncias por violencia de género que había realizado la mujer contra el hombre.

El macabro descubrimiento ocurrió el domingo por la tarde, cuando un vecino alertó al 911 sobre un vehículo sospechoso detenido en un camino rural cercano al haras Vacación, en las inmediaciones de la Ruta Nacional 8. Allí la Policía Bonaerense encontró un Chevrolet Onix blanco sin patentes, con una ventanilla rota y un orificio de bala en el vidrio trasero.

Dentro del auto se hallaron los cuerpos de la pareja: Suárez estaba en el asiento del conductor, con un disparo en la cabeza y una pistola a centímetros de su mano, mientras que Revah yacía en el asiento trasero, tapada con ropa y una campera.



Investigación. En el vehículo se secuestraron tres teléfonos celulares, una pistola Bersa con mira láser y más de 25 cartuchos calibre 9 milímetros.

Los peritos constataron que la mujer tenía dos heridas de bala en el pecho y una en el cuello, mientras que el hombre presentaba un disparo en la región parietal derecha, compatible con un suicidio.

En el vehículo se secuestraron tres teléfonos celulares, una pistola Bersa con mira láser, más de 25 cartuchos calibre 9 milímetros, tres vainas servidas, los DNI de ambos y dos tickets de peaje correspondientes a la ruta 8.

A partir de estos elementos, la fiscalía a cargo de Luis Emilio Carcagno, titular de la UFI N°6 de Mercedes, logró determinar que el crimen no se cometió dentro del auto. "La muerte de la chica fue en otro lugar.

En el vehículo no había rastros de sangre compatibles con los dis-

paros que recibió", explicó Ramón Ojeda, secretario de Seguridad de San Antonio de Areco.

Según la reconstrucción preliminar, Suárez habría asesinado a su expareja en otro sitio, trasladado el cuerpo en el Onix y luego decidido quitarse la vida.

El caso suma un dato estremecedor: Revah había denunciado a Suárez en dos ocasiones. La primera, en febrero de 2021, por lesiones leves agravadas por el vínculo. La segunda, en abril de este año, cuando pidió una prohibición de acercamiento y el cese de actos de perturbación. En ese expediente había intervenido el Juzgado de Familia de Tigre, ya que ambos tenían domicilio en esa jurisdicción. Pese a esas medidas judiciales, el femicidio no pudo evitarse.

Mató a su yerno y está prófugo: ofrecen una recompensa

El homicidio ocurrió en abril en Florencio Varela. Quien aporte información recibirá entre 2,5 millones y 5 millones de pesos.

■ El Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires emitió un comunicado donde informa el ofrecimiento de una recompensa entre las sumas de 2,5 millones y 5 millones de pesos para toda persona que aporte datos fehacientes que permitan localizar y detener a Ricardo Julio Maidana, quien está acusado de asesinar de tres tiros a su yerno José Luis Co-

lla Davalos en abril de este año en la localidad bonaerense de Florencio Varela.

"Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, ante la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5 descentralizada de Florencio Varela del Departamento Judicial Quilmes", destacaron.

Las autoridades explicaron que la identidad de la persona será reservada durante y después de todo el proceso. Acerca del

monto de la recompensa, el mismo será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información.

La orden de captura es en relación en la causa donde el hombre está imputado por el delito de homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

En efecto, el hecho se produjo en la noche del 24 de abril de 2025 cuando, en circunstancias en que se producía una discusión entre Maidana y Dávalos, el primero le efectuó tres disparos al joven, provocándole la muerte y dándose posteriormente a la fuga.

Entre las víctimas hay 5 periodistas

Israel bombardeó un hospital en Gaza y hubo 20 muertos

El ataque fue reconocido las fuerzas israelíes, fue condenado por países como Reino Unido o España.

■ Cinco periodistas, un rescatista y un estudiante de medicina son algunos de los 20 palestinos asesinados ayer por el Ejército israelí en dos bombardeos consecutivos contra el Hospital Nasser de Jan Yunis, en el sur de Gaza.

El ataque que quedó grabado en vídeo, y cuya autoría han reconocido las fuerzas israelíes, fue condenado por países como Reino Unido o España, y por organizaciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Israel aún no ha explicado los motivos del ataque directo, y se ha limitado a asegurar que iniciará una investigación y que lamenta "el daño a individuos no involucrados".

Sin embargo, medios locales como el periódico Haaretz apuntan a que el objetivo de las tropas podría haber sido una cámara que, alegaban, servía para observar los movimientos de los militares.

El lugar atacado, el descansillo de la escalera en la última planta de uno de los edificios del complejo médico Nasser, era utilizado frecuentemente por periodistas para hacer conexiones en directo.

El propio Haaretz, que cita a altos cargos militares, destaca que la zona está llena de cámaras, y que no está claro todavía quién autorizó el ataque.

Trabajaban para medios internacionales

Al menos tres de los cinco periodistas asesinados ayer por Israel trabajaban para medios internacionales: Hossam al Masri colaboraba con la agencia británica de noticias Reuters;

Miriam Abu Daqqa lo hacía con la estadounidense Associated Press (AP); y Mohamed Salama era cámara para la cadena catari Al Jazeera.

Los otros dos periodistas, Moaz Abu Taha y Ahmed Abu Aziz, eran reporteros independientes y colaboraban con varios medios de comunicación.

El ataque consistió en dos impactos. El primero de ellos mató al cámara de Reuters, que se encontraba en la escalera trabajando. Tras la explosión, colegas periodistas y también rescatistas acudieron a atender a las víctimas, cuando se produjo un segundo impacto.

Esta técnica, conocida militarmente como "doble impacto", es ilegal según el derecho internacional, ya que busca causar víctimas entre el personal civil que acude a evacuar y rescatar a las posibles víctimas de un primer bombardeo.

El incidente fue inmediatamente condenado por Hamás, que controla la Franja de Gaza, y por el Gobierno palestino de Mahmud Abás, que gestiona de forma parcial las ciudades palestinas de Cisjordania ocupada.

Israel "vuelve a demostrar su desprecio por el derecho internacional y las convenciones huma-



El objetivo. El lugar atacado era utilizado frecuentemente por periodistas para hacer conexiones en directo.

nitarias, desafiando a la comunidad internacional y a la ONU al atacar deliberadamente un complejo médico civil y asesinar a grupos protegidos por el derecho internacional humanitario", dijo el grupo islamista en un mensaje.

Abás, por su parte, pidió intervenir al Consejo de Seguridad de la ONU para proteger a los periodistas gazatíes, y a la comunidad

internacional para poner freno a "estos crímenes sistemáticos".

Mientras, la Asociación de la Prensa Extranjera en Israel y los territorios palestinos, FPA, pidió explicaciones al primer ministro, Benjamín Netanyahu, y denunció que se trata de uno de los ataques "más letales contra periodistas que trabajan para medios internacionales" desde el inicio de la guerra.



Corresponsal. Una de las personas fallecidas trabajaba para la agencia AP como freelancer.



Víctimas. Un rescatista y un estudiante de medicina murieron en los bombardeos y varios médicos resultaron heridos.

NETANYAHU TILDA DE "ACCIDENTE" EL DOBLE BOMBARDEO

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, expresó ayer sus condolencias por el "trágico accidente en el Hospital Nasser" y dijo que las autoridades están conduciendo una "exhaustiva investigación". "Israel lamenta profundamente el trágico accidente ocurrido hoy en el Hospital Nasser de Gaza", dijo el

mandatario en un comunicado.

"Israel valora la labor de los periodistas, el personal médico y todos los civiles. Las autoridades militares están llevando a cabo una investigación exhaustiva", añadió en el texto, en el que insistió que la guerra de Israel es contra "los terroristas de Hamás".

La ONU pide al mundo reclamar justicia

La ONU dijo ayer que el nuevo asesinato de un grupo de periodistas que trabajaban en Gaza, como consecuencia del bombardeo de un hospital por parte del Ejército israelí, debe impulsar al mundo a actuar y exigir rendición de cuentas y justicia.

"El asesinato de periodistas en Gaza debería conmocionar al mundo, pero no para dejarlo en un silencio atónito, sino para impulsarlo a actuar, exigiendo rendición de cuentas y justicia", reaccionó la portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Ravina Shamdasani.

Recordó que en una situación de guerra y hambruna como la que sufre el territorio palestino, las autoridades israelíes niegan desde el inicio del conflicto la entrada de cualquier periodista extranjero. El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió una "investigación pronta e imparcial sobre estos asesinatos". Este "asesinato", según Guterres, "pone de relieve los riesgos extremos que enfrentan el personal médico y los periodistas al realizar su labor vital en medio de este brutal conflicto".

Un sexto reportero fue asesinado por un disparo en el sur de Gaza

El Ejército israelí mató ayer a un sexto periodista por un disparo en la zona de Al Mawasi, sur de Gaza; quien se convierte en la sexta víctima mortal del día tras el asesinato de otros cinco informadores en el bombardeo israelí del Hospital Naser.

"El periodista asesinado es Hasan Douhan, quien trabajaba para el periódico Al Hayat, detalló en un comunicado la Oficina de Medios del Gobierno gazatí. Al Hayat es un periódico diario palestino, publicado por primera vez en los años 30 en Jerusalén, según datos de la Biblioteca Nacional de Israel. "Consideramos a la ocupación israelí, al gobierno estadounidense y a los países cómplices del cri-

men de genocidio, como el Reino Unido, Alemania y Francia, plenamente responsables de estos atroces y brutales crímenes", añadió la Oficina.

Con la muerte de Douhan, el número total de informadores e 'influencers' asesinados en la ofensiva bélica israelí asciende a 246, haciendo de la guerra en Gaza una de las mortíferas para la prensa de la historia.

Los otros cinco asesinados ayer son Ahmed Abu Aziz, quien trabajaba como periodista para la Red Quds Feed, Hossam Al Masri (camarógrafo de Reuters), Mohamed Salama (camarógrafo de Al Jazeera), Mariam Abu Daqqa (freelance con AP) y Moaz Abu Taha (freelance).

ELECCIONES BONAERENSES



7 de
septiembre



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



¿Qué se vota?

- **Senadores y Diputados provinciales.**
- **Concejales y Consejeros escolares.**

> **VOTAR ES OBLIGATORIO.**

> **CONSULTÁ LUGAR DE VOTACIÓN,
MESA Y N° DE ORDEN EN:
eleccionesbonaerenses.gba.gob.ar**

CONOCÉ MÁS



Fue igualdad 1 a 1 en el sur del Conurbano

Lanús le quitó en la última jugada el triunfo a River

Gonzalo Montiel había puesto en ventaja al conjunto de Gallardo cuando faltaban 13 minutos, pero lo empató Rodrigo Castillo a los 95.

River igualó anoche como visitante por 1-1 ante Lanús, en un partido correspondiente a la sexta fecha de la Zona B del Torneo Clausura 2025, llevado a cabo en el estadio Néstor Díaz Pérez.

El único gol del encuentro para el Millonario lo convirtió el lateral derecho Gonzalo Montiel, a los 32 minutos del segundo tiempo, mientras que Rodrigo Castillo



Regreso. El de Maximiliano Salas que se mostró activo y es una buena noticia para el técnico millonario.

anotó el del empate, a los 50 del mismo periodo.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Marcelo Gallardo alcanzó el liderato en solitario del Grupo B del campeonato local con 12 unidades, a uno de ventaja de Vélez. Ahora, se medirá ante Unión de Santa Fe, el próximo jueves desde las 21:15, por los octavos de final de la Copa Argentina. Luego, recibirá a San Martín de San Juan el domingo 31 de agosto a partir de las 19:15.

Por su parte, el "Granate" no pudo sumar de a tres por tercera vez consecutiva en el certamen, luego de tres victorias al hilo en las primeras jornadas y de haber logrado el pase a los cuartos de final de la Copa Sudamericana tras haber dejado en el camino a Central Córdoba de Santiago del Estero.

En un encuentro con pocas emociones, los comandados por Mauricio Pellegrino habían generado más ocasiones de peligro para abrir el marcador, pero Franco Armani, arquero de la "Banda", fue vital para evitar que Lanús se

adelante en el duelo.

En el comienzo de la primera parte, Miguel Ángel Borja, delantero de River, desperdició una ocasión clara para abrir el marcador. A partir de allí, fue el equipo del sur de la Provincia de Buenos Aires quien estuvo más cerca de romper el cero.

No obstante, en la segunda mitad, el conjunto de Núñez logró por medio de Gonzalo Montiel convertir el gol del triunfo. Tras una jugada preparada desde el corner, Maximiliano Salas combinó con Juan Fernando Quintero y el colombiano envió un centro al palo lejano para la llegada de Giuliano Galoppo. El volante central, quien le hizo gestos al "Muñeco" para permanecer en el terreno de juego, asistió de cabeza al defensor campeón del mundo.

En una de las últimas acciones del cotejo, el elenco granate encontró el empate por medio de Rodrigo Castillo, quien recibió el balón dentro del área y empujó la pelota al fondo de la red para vencer al guardameta riverplatense.

Estudiantes le ganó a Aldosivi y es líder



Pelota parada. Fue la llave para el triunfo del Pincha ante el conjunto marplatense.

En La Plata se impuso por 1 a 0 con un gol del defensor Leandro González Pirez, a los 12 minutos de la primera etapa.

Estudiantes derrotó a Aldosivi por 1 a 0 en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por la sexta fecha del Torneo Clausura 2025.

El único gol de la noche fue convertido por el defensor Leandro González Pirez, a los 12 minutos de la primera etapa.

Con el triunfo, el "Pincha" trepa a la cima de la zona A, con 12 puntos, mientras que Aldosivi permanece último en el grupo.

La primera llegada del partido fue de la visita, a los tres minutos, con un cabezazo del defensor Yonathan Cabral desde el centro del área grande, que generó una buena tapada del arquero Fernando Muslera.

A los siete minutos, el extremo Tiago Serrago se fue mano a mano con Muslera por el costado derecho del área, aunque su remate al primer palo fue contenido por el guardameta uruguayo.

El único gol de la noche llegó a los 12 minutos de la primera mitad, con un centro bajo del extremo

Edwuin Cetré que llegó al segundo palo, por donde se tiró para empujarlo al gol el defensor Leandro González Pirez.

En 24 minutos de la primera mitad, tras una serie de rebotes, el delantero Tobías Cervera remató de volea en el área chica, con un tiro potente pero centralizado, que fue detenido por Muslera.

Dos minutos después, Carrillo recibió un pase en profundidad de Medina y encaró al arquero Jorge Carranza, que se impuso en el mano a mano.

Ya en la segunda mitad, a los 35 minutos, un centro desde la derecha del extremo Tiago Palacios llegó al segundo palo para Carrillo, que remató desviado desde el suelo.

En 38 minutos del complemento, Palacios volvió a desequilibrar por el costado derecho, pero hizo una jugada personal: enganchó hacia la izquierda y remató, con un tiro que se estrelló en el poste derecho de un Carranza inmóvil.

En el cuarto minuto de descuento, Palacios avanzó nuevamente por derecha y quedó mano a mano, pero su disparo impactó en el cuerpo del arquero de 44 años.

Lanús

1

N. Losada; G. Pérez, C. Izquierdoz, J. Canale, S. Marcich; A. Cardozo, A. Medina; E. Salvio, M. Moreno, A. Segovia; R. Castillo. DT: Mauricio Pellegrino.

River

1

F. Armani; S. Boselli, J. Portillo, L. Rivero, M. Casco; G. Galoppo, K. Castaño, M. Galarza; J. Meza, M. Borja y F. Colidio. DT: M. Gallardo.

Goles: ST: 32m Gonzalo Montiel (R); 50m Rodrigo Castillo (L)

Cambios ST: J. Quintero por J. Meza (R); M. Salas por M. Borja (R); 12m F. Watson por A. Segovia (L); 18m G. Montiel por S. Boselli (R); 18m S. Driussi por F. Colidio (R); 29m A. Méndez por G. Pérez (L); 30m D. Aquino por E. Salvio (L); 33m G. Costantini por G. Galoppo (R); 42m A. Canelo por A. Segovia (L); 42m W. Bou por A. Medina (L).

Árbitro: L. Rey Hilfer.

Cancha: Ciudad de Lanús - N. Díaz Pérez.

Central Córdoba goleó a Belgrano

El "Ferroviario" se quedó con el triunfo con los goles de Gastón Verón y el doblete de Diego Barrera.

Central Córdoba derrotó por 3 a 0 a Belgrano al término del partido que disputaron esta noche, en el estadio Julio César Villagra, por la sexta fecha del Torneo Clausura 2025.

Los goles fueron convertidos por los delanteros Gastón Verón y Diego Barrera, con un doblete.

Con el triunfo, el "Ferroviario"

sube a la tercera posición de la zona A, con 10.

El local jugó con un hombre menos desde los 28 minutos de la segunda parte, por la expulsión del defensor Lisandro López.

La visita abrió el marcador en el segundo minuto del partido, mediante un centro al primer palo del defensor Iván Pillud para el delantero Gastón Verón quien convirtió tras un error del arquero.

El equipo santiagueño amplió la ventaja a los siete minutos del segundo tiempo, con un contragolpe en el que Verón filtró y dejó

mano a mano al delantero Diego Barrera quien definió por encima del arquero.

A los 38 del complemento, el delantero Nazareno Funes controló sobre el primer palo un centro rasante de Pillud y metió un nuevo pase atrás, para que Barrera llegue libre de marca y empuje la pelota al gol, para sentenciar la goleada.

En la próxima fecha, el conjunto de Omar de Felipe recibirá a Estudiantes, el sábado 30 a partir de las 17, mientras que el "Pirata" deberá visitar a Defensa y Justicia, el domingo, a las 16:45 horas.

FUE 2 A 0 EN MENDOZA

Buena victoria de Vélez frente a Godoy Cruz

Vélez tuvo una sólida victoria como visitante frente a Godoy Cruz por 2-0 en Mendoza por la sexta fecha del Torneo Clausura. El "Fortín" supo aprovechar sus oportunidades y se mostró ordenado para golpear en los momentos justos, marcando sus dos goles en el primer tiempo. El primero en contra de Mateo Mendoza y el segundo de la joven promesa Maher Carrizo.

Por su parte el "Tomba", pese a intentar reaccionar, no logró quebrar la resistencia del equi-

po visitante que fue más práctico y contundente.

El partido se abrió de manera inesperada en el primer tiempo, cuando a los 23 minutos un infortunio de Mendoza derivó en un gol en contra que puso en ventaja a los de Liniers.

Con este triunfo, Vélez se llevó tres puntos importantes de Mendoza, dejando una imagen convincente de cara a los cuartos de final de la Copa Libertadores, quedando en lo más alto de la tabla de la Zona B.